

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, 4.25
semestre 8
año 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

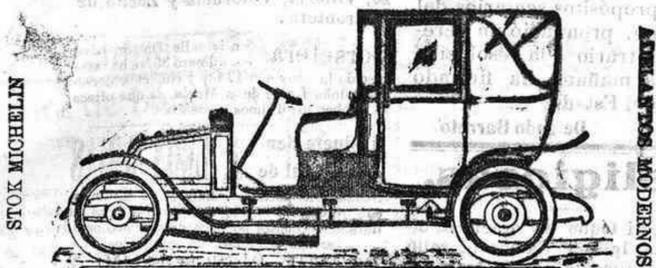
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 871.

Viernes, 25 de Abril de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)
de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS DE LA REGION

PARA PEDIDOS, AL REPRESENTANTE N. SALAMANCA
Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antipalúdicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: **FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.**
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos fotográficos de **JUSTO BAJO AVILA, SAN JESÚS, 1.**

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

El alumbrado público.

En la sesión que el lunes celebró nuestra Corporación municipal, el señor Pérez Criado formuló un importantísimo ruego encaminado a proveer una necesidad pública que todos hemos denotado y cuya satisfacción no puede demorarse.

Se refería este concejal a la deficiencia del alumbrado público, que en algunas calles es casi nulo, y a fin de subsanar esto, a la vez que proponía la ampliación del número de luces, insinuaba su temor de que no pudiera realizarse este aumento por la enorme deuda de ochenta mil pesetas que tiene contraída el Ayuntamiento con la fábrica concertante de este servicio público, y cuyo pasivo pudiera originar la reunión de los accionistas de la sociedad abastecedora del fluido eléctrico, en la que fácilmente se acordaría la rescisión del contrato, con cuya resolución podría causarse un grave conflicto al Municipio, porque, mientras se preparaba el alumbrado supletorio, la ciudad habría de quedar a oscuras.

Surgieron por parte de algunos concejales distintas iniciativas para conjurar el conflicto, y de ellas, una sobre todas, merece nuestra absoluta conformidad: la de la municipalización de este servicio.

Indefectiblemente a esto debe llegarse; pero en el entretanto bueno será reconocer que el erario municipal no tolera que se verifique ningún dispendio para ese fin, y por consiguiente, hasta que pueda lograrse el desideratum de la municipalización, el Ayuntamiento está constreñido a contratar el servicio del alumbrado eléctrico, si es que no queremos retrogradar a la época del petróleo.

Sabemos que hace dos días celebraron una reunión el alcalde señor García Barrado, el presidente de la comisión de alumbrado, señor Pérez Criado, y el representante de La Electricista Salmantina.

Ignoramos lo que en ella se trató y si los temores apuntados acerca de la rescisión del contrato fueron confirmados ó resultaron ser un exceso de celo muy plausible del señor Pérez Criado por los intereses del vecindario.

De todos los modos, fueran ó no ratificados aquellos temores, la cuestión cambia de aspecto desde que don Felipe Bautista tiene el propósito, como ayer revelamos en estas columnas, de presentar una proposición, ofreciendo el suministro del alumbrado a mitad de precio del que hoy le importa al Ayuntamiento.

Nosotros entendemos que deben suspenderse todas las reuniones que se celebran para llegar a una inteligencia con la actual sociedad concesionaria de este servicio hasta conocer los términos de la indicada proposición, pues si se confirma, como ayer anticipamos que el señor Bautista hallase dispuesto a concertar el abastecimiento de la luz a mitad de precio del que ahora devenga la Electricista Salmantina, la opción no merecerá ninguna duda ante a importante economía, lo menos de veinticinco mil pesetas, que reportará al Ayuntamiento.

Bolsa de Madrid.

Sigue el descenso rápido de los valores públicos, lo cual empieza a producir cierto pánico, que se revela en las grandes cantidades negociadas ayer al Contado y la fecha. Por cierto que el Fin próximo empieza con doble de 15 céntimos y a 82,15, es decir, 2 enteros y 15 céntimos por bajo del último cierre.

Si esto continúa, pronto veremos los tipos de cotización al mismo nivel que tuvieron antes de los presupuestos de liquidación y nivelación, lo cual es un dato muy expresivo para quien quiera entender.

Por lo pronto, bueno es que conste que las bajas de estos días obedecen a emigración de capitales, que busca en valores americanos, en particular en los argentinos, mayor ganancia, y a la fracasada operación de los 50 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Valores oficiales: perdieron 30 céntimos los Títulos de las series F y C del Contado; 35 los de la E; 15 los de la D, 25 los de la B, ganando 75 los de la A y 25 los de las G y H; el Fin corriente, perdió 20 céntimos.

Las Obligaciones del Tesoro, serie A, ganaron 10 céntimos y las de la B 5, quedando ambas a 100,10. Amortizables: ganaron 20 céntimos los Títulos de la serie F, y 10 los de la A del nuevo.

Bancos: perdieron 25 céntimos el de España, 50 el Rio de la Plata y 15 las Cédulas del Hipotecario.

Los francos, 25 céntimos más caros y uno las libras.

París: perdieron 5 céntimos el Exterior español y un entero los Ferrocarriles Alicante (de 470 a 469), ganando un entero los Andaluces y Nortes, 3 Riotinto y 5 Crédit Lyonnais, quedando a 298, 481, 2.040 y 1.678, y 2 el Banco Nacional y uno el Central de Méjico, a 845 y 235.

Horrores de la emigración

El *Fanfulla*, de San Pablo (Brasil), publica un artículo respecto al triste exodo de 120 inmigrantes españoles, viajeros en un tren especial, cuyos vagones, más que conductores de viajeros, parecían recintos de suplicio y tortura.

Leamos algunos de los párrafos con que el citado periódico denuncia tan lamentable hecho.

Dicen así: «Hacinados en montón informe y sufriendo hambre y miserias sin cuento, estos infelices perdieron para siempre, por tal descuido, alguno de sus parientes y amigos, que eran sepultados en las estaciones del tránsito, dándose el doloroso espectáculo de estar veinticuatro horas expuesta a la pública compasión, sobre una tabla, una infeliz española moribunda, rodeada de su esposo e hijos, medio muertos también de cansancio y de pena.»

«Hay, a ser cierto, en la conducta infame del agente encargado de esos pasajeros, tal refinamiento de crueldad, un desprecio tan absoluto de la vida, que no tenemos palabras adecuadas que expresen fielmente la justa indignación que sentimos.»

«Hubiérase tratado de buenos caballos de carrera, de jauría de perros de caza ó de infelices esclavos, y el trato habría sido más humano, por temor a perder el capital empleado.»

«Y es así cómo se trata a los emigrantes que vienen a prestar el valioso concurso de sus brazos! ¡Y es así cómo se practica la hospitalidad y se anudan lazos fraternales!»

«Por humanidad y por decoro del nombre de civilizados, pedimos que se castigue por quien corresponda este hecho, que hace tan poco honor a un país progresista, llamando también de paso la atención de nuestros compatriotas, a fin de que contengan sus impetus aventureros y se dejen estar en la patria, si conservan un resto de amor a sus familias y no quieren pasar por el dolor supremo de verse en trances tan amargos como este que nos relata con tan tristes tonos la prensa colonial italiana.»

Véase ahora lo que *Tribuna Española* escribe:

«Todos los españoles que se precien de tener sentimientos y con-

serven un resto de patriotismo, deben señalar su protesta contra el acto inhumano, salvaje y bestial que supone el dejar insepultos veintitantos cadáveres de infelices criaturas de inmigrantes españoles, que sirven de pasto a los cuervos en conquista», según expresión textual de la misma prensa del país; abandono infame, que afronta a la civilización y avergüenza al género humano.»

Por lo que a nosotros afecta, como católicos y españoles, protestamos contra estos hechos, ante los cuales la fiereza de los felinos es dulce y llevadera, y rogamos al Gobierno no se haga cómplice de estos hechos, dejando en el más triste Cesamparo a aquellos infelices que no hubieran abandonado su hogar y su patria si en lugar de darles leyes tales como la supresión del Catecismo, hubieran dictado los gobernantes sabias disposiciones encaminadas a proteger la agricultura e industria españolas.

Y finalmente, ofrecemos algunas cifras de emigrantes:

La dirección general de inmigración argentina, ha publicado la estadística de 1912, según la cual, entraron en el año último en la expresada República 25.207 pasajeros y 423.403 inmigrantes, y salieron 22.200 pasajeros y 120.260 emigrantes.

Precedentes de España llegaron 151.489 inmigrantes. De nuestro país y de otras naciones entraron 165.662 españoles. Hemos superado desgraciadamente, a todos los demás pueblos del mundo en esta estadística. Después de nosotros figura Italia con 80.583 emigrantes; Rusia, con 20.832, y Turquía, con 19.762.

Los alumnos del bachillerato

Segunda excursión científica.

La segunda visita científica la realizaron ayer tarde los alumnos del sexto grupo del bachillerato a la fábrica de abonos químicos de los señores Hijos de Mirat, bajo la dirección del ilustrado profesor y director del Instituto, don Mariano Reymundo.

Allí fueron recibidos por don Gregorio Mirat, quien solícitamente se mostró a enseñarles todas las dependencias de la misma, dándoles continuas explicaciones, en unión del señor Reymundo, de todos los modernos aparatos y su manera de funcionar, para extraer los ácidos y fabricar los abonos artificiales.

Puede decirse que no quedó una sola dependencia y aparato que no fuera visitado y bien estudiado, gracias a las lecciones de los señores Reymundo y Mirat.

Los alumnos quedaron muy satisfechos y agradecidos a la galantería de los señores de Mirat.

JUICIOS POR JURADOS

EN EL

PROXIMO CUATRIMESTRE

Alarde de causas.

Conforme al verificado el 16 del mes actual, se verán ante el Tribunal del jurado, en el inmediato cuatrimestre, las causas siguientes:

Sección primera.

Juzgado de Vitiñudino.

Causa por el delito de robo, contra Celestino Martín Campos. Esponente, el señor Pardo; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Rojas, y procurador el señor Ledesma; señalada para el 10 de Mayo próximo.

Otra ídem, por malversación, contra Agustín García y dos más. Ponente, el señor presidente; fiscal, el señor Hebrero; abogados, los señores González Martín, Sánchez y Sánchez y Cáceres, y procuradores, los señores Rodríguez Martín, Corona y Sánchez Gómez; señalada para el 12 y 13 de Mayo.

Juzgado de Salamanca.

Causa por el delito de infanticidio contra Elvira Colmenar Sán-

chez. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor No, y procurador, señor Durán; señalada para el día 2 de Junio.

Otra ídem, también por infanticidio, contra María Concepción Martín. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Sánchez y Sánchez, y procurador, señor Corona; señalada para el 3 de Junio.

Otra ídem por corrupción de menores, contra Jacinto Alonso García y otra. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Santos Franco; señalada para el 4 y 5 de Junio.

Otra ídem por asesinato, contra Luciano Fraile y Fraile. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Mansilla; acusador particular, señor González Cobos; defensor, señor Riesco, y procuradores, señores Sánchez Gómez y Santos Franco; señalada para el 6 y siguientes de Junio.

Juzgado de Alba de Tormes.

Causa por el delito de cohecho, contra Samuel Rodilla y dos más. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Hebrero; abogados, señores González Cobos y Riesco, y procurador, señores Santos Franco y Santiago; señalada para el 14, 15 y 16 de Junio.

Juzgado de Ledesma.

Causa por el delito de homicidio, contra Juan Ullán y otros. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hebrero; acusador particular, señor González Cobos; defensores, señores Beato y Sánchez y Sánchez, y procuradores, señores Sánchez Gómez, Estal y Corona; señalada para el día 25 y siguientes de Junio.

Sección segunda.

Juzgado de Sequeros.

Causa por el delito de robo, contra Manuel Fernández Márquez. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogado, señor González Cobos, y procurador, señor Ledesma; señalada para el día 14 de Mayo.

Otra ídem, por homicidio y lesiones, contra Fabián Herrero García y cinco más. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero, abogados, señores González Cobos y Castro Alburquerque, y procuradores, señores Santos Franco y Ortega; señalada para el 15 y 16 de Mayo.

Juzgado de Béjar.

Causa por el delito de violación, contra Juan García López. Ponente, señor Vida, fiscal, señor Otero; abogado, señor González Cobos, y procurador, el señor Durán; señalada para el 19 de Mayo.

Otra ídem por robo, contra Columbiano García Rodríguez y otro. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Castro Alburquerque, y procurador, señor Santos Franco; señalada para el 20 y 21 de Mayo.

Otra ídem, también por robo, contra Primitivo García Ramos. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Diez Merino, y procurador, señor Merino; señalada para el 23 de Mayo.

Otra ídem por homicidio, contra Adolfo García Rodríguez. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Jiménez, y procurador, señor Lunar; señalada para el 24, 26 y 27 de Mayo.

Otra ídem por asesinato, contra Plácido Briz Hernández. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; acusador particular, señor González Cobos; defensor, señor Jiménez, y procuradores, señores Santos Francos y Morató; señalada para los días 28 al 31 de Mayo.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Causa por el delito de abusos deshonestos, contra Patricio de la Iglesia Expósito. Ponente, señor Vida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Conde, y procurador, señor Estal; señalada para el 17 de Junio.

Otra ídem por homicidio, contra Vicente López Hernández. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor González Cobos, y procurador, señor Santos Franco; señalada para el 18 y 19 de Junio.

Otra ídem por falsedad, contra Macario Ramos García. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Santiago, señalada para el 20 y 21 de Junio.

DE TOROS Información telegráfica para EL SALMANTINO

Las de feria.

A pesar de las extraordinarias diferencias que continuamente guarda para los periodistas el digno presidente de la Explotadora, don Hipólito Montero, y de sus vehementes deseos de poder informar en todo lo que haya respecto a este asunto, no hemos podido en la ocasión presente obtener de él detalle alguno de importancia que poder proporcionar a nuestros lectores.

Pero el cronista, que pretende no perder el tiempo, y siente grandes deseos por dar a conocer algo de lo que se prepara para las próximas ferias de septiembre, indaga este asunto con interés, y averigua por datos fidedignos todo lo último hasta la fecha y que lanza a la publicidad para que los aficionados al arte vayan haciendo cargo del monumental cartel que para el presente año nos preparan.

Tres grandes corridas. En dos de ellas se lidiarán toros andaluces, de una de estas renombradas ganaderías: Miura, Veragua, Murru ó Parladé. La otra de la tierra; bien de don José Manuel García (Rodasviejas) ó de don Juan Sánchez (Carreros). ¿Hacen honor a las anteriores?

Matadores: Aquí juegan los nombres de los verdaderos astros coleccionados de la actualidad.

Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor, Rafael y José Luis Gómez (Galito), especialmente el de este último; y tal vez, para reforzar el cartel, uno de esos que pretenden llegar a la cúspide, como Martín Vázquez, Flores, Chiquito de Beogaña, etc., puesto que en esto no hay ninguno indicado con preferencia.

Para San Mateo también se prepara una agradable sorpresa.

Esto hay de toros hasta ahora; ya veremos dentro de unos días si se confirman tan buenos augurios.

Seguramente mañana mismo se firmará la escritura de la constitución de la Sociedad Anónima, y seguidamente se hará el contrato con el Condominio de la Plaza de toros.

El Consejo de administración considera como un medio de excelente propaganda para el mejor éxito de sus fines el de la publicidad; por lo cual ha acordado hacer una tirada de ciento ó ciento cincuenta mil sobres comerciales, que sean contratados al precio más exiguo posible.

Se han recibido nuevas inscripciones de accionistas.

ANDRÉE DERR.

De sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al estudioso y simpático joven don Luis Encinas, hijo de nuestro querido amigo don Pedro, secretario de esta Universidad, que ayer regresó de Zurich (Suiza), en cuya población ha permanecido todo el invierno estudiando la lengua alemana.

De su adelantamiento en este conocimiento lingüístico, sólo diremos que lo posee perfectísimamente, y que por todos conceptos ha retornado a sus lares convertido en un completo alemán.

Sea bienvenido.

De Peramato, nuestro particular amigo don Simón Bernal.

Nuestro muy estimado amigo el ilustrado médico de la Fuente de San Esteban, don José Álvarez, pasó el día de ayer en Salamanca, acompañando a su distinguida señora y su encantadora hija María del Pilar.

De Villoria, el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Marcelino Martín Escribano.

De Cespedosa, con su hija Felisa, doña Dolores Peña, madre de nuestro particular amigo, don Manuel H. Peña.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro particular amigo el acaudalado propietario de Puenteigüald, don Eduardo Aparicio.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana y confortada con los Santos Sacramentos, ha pasado a mejor vida doña Valeriana Hernández Sierra, hermana de nuestro estimado amigo el coadjutor de la parroquia de Sancti Spiritus, don Paulino Hernández Sierra.

A su distinguida familia acompañamos en tan profundo dolor y rogamos a nuestros lectores que encomienden al Señor su alma y se dignen asistir al funeral, mañana, a las diez, en la parroquia de San Martín, mayormente sus numerosos amigos, aunque por olvido involuntario no recibieren tarjeta.

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

Regreso de Cambó.

El leader del partido regionalista, señor Cambó, después de una breve estancia de cuarenta y ocho horas en esta capital, salió anoche en el expreso para Barcelona.

Desprendimientos de tierras.—Río desbordado.

El gobernador civil de Vizcaya ha comunicado al ministro de la Gobernación que han ocurrido dos importantes desprendimientos de tierras: uno en Elonchove y otro en el kilómetro número siete de la línea férrea de Santander a Bilbao, sin que felizmente haya que lamentar desgracias personales.

También participa la misma autoridad que, por motivo de las pertinaces lluvias que están descargando en toda la región vizcaína, se ha desbordado en Munguía el río Oca, inundando los caseríos próximos a la margen.

Se ignora si existen desgracias personales.

La conquista de Scutari.

Se han recibido noticias oficiales confirmando la entrada de los montegrinos en la plaza de Scutari.

Romanones en la presidencia.

El presidente del Consejo de ministros, después de asistir a la corrida de toros de la Asociación de la Prensa, se trasladó a la presidencia, en la que le esperaban varias comisiones de provincias, que han venido a la corte con objeto de gestionar cerca del Gobierno importantes asuntos.

El Consejo de mañana.

El Gobierno se reunirá mañana en Consejo, para proseguir el examen del presupuesto del ministerio de la Guerra. Créese que quedará definitivamente aprobado.

Toma de posesión.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de la presidencia, señor Argente.

Reconocimiento de la República china.

Noticias que se han recibido de Tokio, dicen que el Gobierno del imperio de Sol Naciente se ha dirigido a los de todas las potencias, proponiéndoles el reconocimiento del nuevo régimen político establecido en China.

Valencia.

Horroso parricidio y fratricidio.

Un idiota muy conocido en toda la capital, llamado Joaquín Yatay, ha asesinado a su madre y hermano, acribillándolos a puñaladas.

Después de cometidos los horripilantes parricidio y fratricidio, el estúpido agresor se suicidó.

Burgos.

Aviador a Salamanca.

Procedente de Francia, cruzó anoche por esta ciudad el aviador Gisbert, el cual se dirige a Salamanca.

Coruña.

Llegada de la Cierva.—Silba de los radicales.—Intervención de la policía.

Momentos antes de llegar el señor La Cierva, los andenes de la estación hallábanse atestados de numeroso público.

Cuando el tren penetró en agujas, la concurrencia prorumpió en vítores al político íntegro y honrado.

Al detenerse el convoy ferroviario y bajar del departamento que ocupaba el exministro de la Gobernación, se produjeron las manifestaciones de simpatía.

Inmediatamente se organizó la comitiva, dirigiéndose al círculo conservador, en el que se celebró una brillantísima recepción en honor al ilustre político.

Ante el señor La Cierva desfiló lo más distinguido de la sociedad coruñense.

Al terminar la recepción y salir del centro conservador, el señor La Cierva, los radicales que se habían apostado en las inmediaciones del edificio, le tributaron una descomunal silba, la cual fué ahogada por las ovaciones del público sensato, que estaba esperando la salida del prestigioso hombre público.

Con objeto de disolver a los protestantes, la policía dió una saludable carga, con la que desaparecieron como venablos.

Hoy informará en la Audiencia el eminente letrado.

New-York.

Las víctimas del grisú.

Comunican de Pitburgo, que el incendio ocurrido en la mina Cincuiti, por motivo de una explosión de grisú, ha causado mayor número de víctimas del que se calculó en un principio.

Van extraídos noventa cadáveres, y se cree que el número total de muertos ascenderá a ciento treinta.

Berlín.

En la dieta de Alsacia-Lorena se ha leído una declaración oficial del representante del Gobierno alemán, donde se afirma categóricamente que el nuevo proyecto militar alemán es de carácter puramente defensivo y que Alemania está muy alejada de tendencias agresivas.

Declaraciones de un ex-embajador.

El hasta ahora embajador turco en Berlín, Osman Bajá, que ayer salió de esta capital, declaró a un «repórter» de la Gaceta de Voss que la pérdida de Scutari empeora muy notablemente la situación de Turquía y que su país debe fiarse hoy más que nunca en el leal apoyo de Alemania é Inglaterra para asegurar su porvenir.

París.

Los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Telegramas de Dax dan cuenta de haber llegado a aquella población los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz, los cuales permanecerán allí unos cuantos días.

Legislación aérea.

El Gobierno ha nombrado a monsieur Penault, antiguo profesor de Derecho de la Universidad de París, y que desempeña un alto cargo en el ministerio de Negocios Extranjeros, para que, en compañía de monsieur Peror, redacte las bases de una policía internacional aérea.

Aviador gravísimo.

El aviador militar Personne se ha caído desde gran altura, en el aeródromo de Luneville, recibiendo heridas de mucha consideración.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

La segunda escuadra.

La Junta de defensa nacional se reunirá mañana, con objeto de ultimar el plan definitivo a que ha de acomodarse el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Don Alfonso, enfermo.

Después del Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, el monarca se sintió molestado de fuertes dolores, producidos por la lesión que se infirió en el cuello al caerse

del caballo hace unos días jugando al polo.

Don Alfonso se retiró a sus habitaciones, quedando suspendidas las audiencias que habíanse concedido.

Llegada del cadáver del duque de Medina de Rioseco.

A las ocho de la mañana ha llegado en el correo el cadáver del duque de Medina de Rioseco.

En los andenes se encontraban un enorme gentío y distinguidas personalidades de la aristocracia y la política.

Enseguida que se descendió el feretro del coche furgón, se organizó la comitiva fúnebre que acompañó el cadáver hasta el Camposanto.

La Cierva en Coruña.

El telegrama oficial que el gobernador de Coruña ha dirigido al señor Alba, informándole de los sucesos acaecidos con ocasión de la llegada a esa población del ilustre hombre público señor La Cierva, dice que su entrada en la capital fué brillantísima, dispensándole el vecindario un entusiasta recibimiento.

Algunos grupos de republicanos-radicales, que se habían organizado con objeto de escandalizar, fueron disueltos por la policía a las primeras manifestaciones hostiles que realizaron.

A la puerta del hotel en que se hospeda el señor La Cierva, la multitud profirió ensordecedores vítores a los políticos honrados.

Carta del Cardenal de Toledo al Episcopado.

El Cardenal arzobispo de Toledo dirige con esta fecha una carta a todos los preladados, recomendándoles que con ocasión de la comunión de los niños, que tendrá lugar el día 1.º de Mayo, para implorar del Todopoderoso el mantenimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas, laboren incansablemente para que este acto resulte tan conmovedor como el que se realizó cuando el Congreso eucarístico, que conculgaron veinte mil niños.

En Madrid se celebrará este acto religioso en los jardines del Retiro.

París.

Viaje de don Alfonso.—Festejos en su honor.

En esta capital se espera que el jefe del Estado español llegará el día 7.

El día 8 lo recibirá el presidente de la república en el palacio de Fontainebleau, verificándose a continuación una gran fiesta militar.

Al mediodía tendrá lugar en Palacio un almuerzo de gala, con asistencia del Gobierno y de las más ilustres personalidades de Francia, y a las dos de la tarde, se ejecutará, por los alumnos de la escuela de Saumur, una brillante carrousel que está organizando el general Gallán.

Ultima hora.

Madrid.

El decreto sobre la enseñanza del Catecismo, firmado.—Su articulado.

El presidente del Consejo de ministros ha puesto a la firma de don Alfonso el decreto reformador de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Consta de dos principales artículos: en el primero se prescribe, con carácter obligatorio, la enseñanza de la Doctrina cristiana y de la Historia Sagrada para los hijos de padres católicos; y en el segundo, se exceptúan de esta en-

señanza a los de padres que así lo deseen por profesar religión distinta a la del Estado.

Como se ve por el texto de ambos artículos, Romanones ha consumado la polacada con manifiesta transgresión de lo que preceptúa la legislación vigente en esta materia, menospreciando, a la vez, los dictados de la inmensa mayoría del país, que desde que conoció los propósitos sectarios del Gobierno, pronunció un veredicto contrario a la resolución que esta mañana ha firmado el jefe del Estado.

Deigado Barreto.

Religiosas.

Ayer, al toque de oraciones de la Santa Iglesia Catedral, salió procesionalmente por el trayecto de costumbre, la venerada imagen del Cristo de los Milagros.

Formaron en la procesión mayor número de devotos del Santísimo Cristo que en años anteriores, pudiéndose asegurar que concurrió lo más granado y devoto de la sociedad salmantina.

Los balcones del tránsito se hallaban iluminados profusamente y con gran gusto en algunas casas, y el paso de la procesión era presenciado con religioso silencio por todo el pueblo salmantino.

Desde la aurora del día de hoy, los fieles se suceden sin interrupción, con el fin de rezar la novena en la majestuosa iglesia de Sancti Spiritus, ocupando la mayor parte del templo durante toda la mañana.

Se han aplicado misas en casi todos los altares de media en media hora.

NOTICIAS

Al retirar de los cepos que hay en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros las limosnas que los devotos depositan en ellos, se ha encontrado un donativo de cinco pesetas para una misa, la cual se dirá el día 16 de Agosto de este mismo año, según desea y expresa el donante en su volante que cubre la limosna.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 689,15. Sol, 34,5. Sombra, 19,0. Mínima, 6,8. Seco, 9,8. Húmedo, 8,0. Viento, N. O. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Buen legocio.—Por dedicarse su dueño a otra industria se traspasa acreditado y muy productivo negocio, instalado en la Plaza Mayor. Informes: Casto Mulas, Zamora, 24.

La primavera causa en la piel molestias.—Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, a 2,50 litro. Loguería de San Martín.—Rúa 4.

Teatro Bretón.—Anoche se representó en este cine la sensacional película El beso de Napoleón y la no menos interesante El gesto acusador, constituyendo un nuevo éxito a los muchos que está consiguiendo la empresa.

Para esta noche se prepara una función extraordinaria con escogida programa. El próximo domingo la interesante película Don Quijote de la Mancha.

No olvidar que la droguería de San Martín vende artículos para la fotografía a precios sumamente económicos. Maquinillas, placas, papeles y accesorios.—Rúa 4.

Aviso a las señoras. Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición. Precios sin competencia.

Al Modelo de París PLAZA MAYOR, 38

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Lucas Hernández Grande, Josefa González Nieto, Pilar Martín Gutiérrez, María Sánchez González y María García Díez.

Defunciones: Fernando Sánchez y San hez, María García Cosme y Bernardino Fonseca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (ant. s. Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probado y convenientísimo.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Pueblos del partido de Peñaranda que comparecerán mañana ante esta comisión para los juicios de exención:

Tordillos, Ventosa del Río Almar, Villaflores, Villar de Gullamazo, Villoria, Villorueta y Zorita de la Frontera.

Corsetera. En la calle Doctor Riera, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña I. Abel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

La Gaceta convoca a oposiciones para proveer tres plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado.

Según nos comunican, anoche falleció en la prisión correccional el reo Luciano Fraile y Fraile, autor del crimen cometido en la persona de su novia en la noche del 13 de Junio del pasado año.

Parece ser que su muerte ha sido debida a una gran crisis moral que se apoderó en el ánimo de Luciano tan pronto como ingresó en la cárcel.

Descanse en paz.

Clínica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a las 10 horas.

Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

Por la guardia civil del puesto de Galinduste ha sido detenido el Juez municipal de aquella localidad, por orden del Juez de Instrucción del partido de Alba de Tormes, siendo conducido a dicha villa y quedando a disposición del referido juez.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, telas, lseria y sederia.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo.

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA cuando se ha descuidado es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable, convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siegue sus vidas en flor, cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto, dándoles durante el invierno la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo, por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño, pues son excelentes los resultados que con ella obtienen.

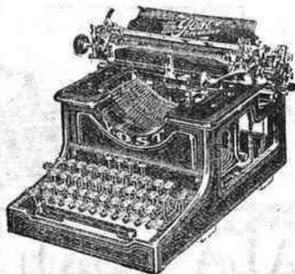
Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, almacenes de droguería, San Justo, 2.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCUJISTA. Consulta diaria de ONCE a UNA. Ca le de Espuz y Mina, 8. SALAMANCA

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene ointa.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

La jura de banderas en Salamanca

El domingo próximo, 27 de los corrientes, á las once de la mañana, se verificará en la plaza Mayor el solemne acto de jurar la bandera los nuevos reclutas de este año.

A la jura asistirán los alumnos de la Escuela militar de esta ciudad y se dice que será muy probable también asistan los de Béjar y Ciudad Rodrigo.

También se habla de que vengán los de la Escuela de Valladolid, pero estas noticias no las damos como seguras y sí como rumor.

Nos consta que los de la capital vallisoletana, estaban trabajando el viaje con el capitán general.

La bendición de la bandera de la escuela militar de Salamanca, se verificará en la próxima semana.

El acto será solemnisimo, y se nombrarán dos bellísimas señoritas para madrininas de la misma.

Tendremos al corriente á nuestros lectores.

Circular del gobernador referente á multas.

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha publicado la siguiente circular:

«El próximo domingo, 27 de los corrientes, se celebrará en esta capital el acto de la jura de la bandera, por los reclutas del último reemplazo, acto de trascendencia suma y al que en todas las provincias españolas se ha dado la mayor solemnidad posible por todas las autoridades y todos los ciudadanos sin distinción de clases ni de ideas, y ya que no puede demostrarse este Gobierno en forma más elocuente la simpatía que le merecen tan patriótica fiesta y á la vez el amor que siente hacia el Ejército y su nación y constante deseo de que esta provincia no quede rezagada en el concierto de sus hermanas, he acordado, en providencia de esta fecha, condonar todas las multas gubernativas sin excepción é impuestas por mi autoridad y no satisfechas por los interesados, por no haber transcurrido el plazo para su exacción, y así mismo dejar sin efecto los aumentos supletorios que por vía de sustitución ó apremio vienen sufriendo los que no hubieran hecho efectivas aquellas por insolvencia.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín Oficial para general conocimiento.

Salamanca, 24 de Abril de 1913.

—El gobernador civil, Germán Avedillo.

En la Normal de Maestros

Conferencias pedagógicas.

Cumpliendo las disposiciones de la ley, en los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Agosto, y hora de las diez de la mañana, se verificarán en el salón de actos de esta Normal Superior las conferencias pedagógicas para maestros, y en las que se desarrollarán los siguientes temas:

1.º «Evolución de la Escuela primaria. ¿Ha llegado á su perfecta organización?»

2.º «La mutualidad escolar en las Escuelas de niñas» y

3.º «Colonias escolares: modo práctico de organizarlas.»

Teatro Liceo.

La sociedad cómica dramática El Teatro, ha organizado, para el día 26 de Abril, una gran función, patrocinada por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad, á beneficio de un estudiante de la Facultad de Medicina, que se halla sin recursos para continuar su carrera.

Programa.

1.º Sinfonía, por el sexteto que dirige don Hilario Goyenechea.

2.º El entremés de Pablo Parellada, De pescu, desempeñado por la señora Pequeño y el señor Reymundo.

3.º Estreno de la comedia en

dos actos, de don Manuel Linares Rivas, última producción de tan insigne autor, estrenada con extraordinario éxito en Febrero último en Madrid, Camino adelante.

Reparto: Sacramento, señorita Pequeño; doña Anunciación, señorita Llorach; Anuncia, señorita Miranda; la demandadera, señorita Ocampo; Juana, señorita Hernández; Echevarrieta, señor Reymundo; Agustín, señor Iturriagotia; don Florentino, señor Hortal (R.); el padre Eusebio, señor Purón; Clemente, señor (F.); Romeral, señor Noreña; el señor Raposo, señor Montejo.

Esta obra será estrenada por la Sociedad con especial permiso del autor.

4.º La comedia en un acto, de don Vital Aza, Ciencias exactas, en cuya interpretación toman parte las principales partes del cuadro artístico.

Dará principio á las ocho y tres cuartos de la noche.

De Valladolid

El día 1.º de Mayo próximo, á las seis de la tarde, darán una conferencia científica sobre Oceanografía Biológica, los alumnos de Historia Natural del colegio de San José, de esta ciudad, con arreglo al siguiente programa:

Discurso preliminar, don Juan Bautista Guerra.

Primera parte.

«Pescadores de Arenques» (coro de orfeón), Godard.

1.º «Albores de la Oceanografía», don Antonio Villar.

2.º «Expediciones Oceanográficas», don Dionisio Negueruela.

3.º «Análisis del mar», don Remigio Cardo.

Segunda parte.

«Ave-Maria» (coro de orfeón), Asaudizaga.

1.º «Diferencias orgánicas de los seres abisales», don Miguel Víguri.

2.º «Flora marina», don José Peña.

3.º «Fauna marina», don César Romero.

Distribución de premios.

«Más cerca de Ti, mi Dios». Himno cantado por los naufragos del Titanic la noche del 14 de Abril de 1912. Adaptación española del padre L. Villalba, O. S. A.

Tiro Nacional.

Ayer tarde celebró una importante reunión esta Sociedad, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Que desde el martes próximo tengan las señoritas á su disposición la galería de tiro y municiones, para que se ejerciten y puedan mas lucidamente tomar parte en el concurso que solamente para ellas ha organizado la representación de la Sociedad para el día 10 del próximo mes de Mayo, y en el que se disputarán dos artísticos premios.

También se acuerda organizar, en obsequio de las mismas, un brillante baile, cuya fecha se anunciará oportunamente.

2.º Que el día 17 del mismo mes se celebre otro concurso para caballeros en el polígono de Tejares y en las condiciones siguientes:

Cinco disparos, arma mauser, distancia, doscientos metros; posición, de pie y sin apoyo; matrícula, tres pesetas, y número mínimo de tiradores, diez.

Los socios, como precepto reglamentario, abonarán de matrícula el doble que la señalada para los socios.

No se verificará más que una tirada.

Los que tomen parte en dicho concurso, tendrán opción á dos magníficos premios y un accésit.

La matrícula para este concurso, queda abierta desde esta fecha hasta el 16 de Mayo, á las seis de la tarde, en la galería de tiro y en las armerías de don Eduardo Pablo García, plaza Mayor, y don Manuel Cardenas, calle de San Pablo.

Actuará como presidente del Ju-

rado el bizarro comandante de la Guardia civil, don Juan Núñez; como vocales, don Gaspar Alba y don Fernando Hurtado de Mendoza, y como juez de campo, el teniente del mismo Cuerpo, don Demetrio Blanco Rodríguez.

Universitarias.

A don Indalecio Cuesta Martín, se traslada orden de la Secretaría autorizándole para permanecer en Madrid durante 15 días.

Al director del Instituto de Cáceres, para su entrega á los interesados, se remiten los títulos de bachiller de don Bas Carreros, don Felipe Gordo y don Aurelio García.

—A los directores de los Institutos de Zamora y Avila, se remiten los títulos de bachiller de don Alberto Rodríguez y don Tomás Rodríguez, respectivamente.

—Al Rector de la Universidad de Madrid se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Medicina y Derecho, respectivamente, don Francisco del Callejo y don Miguel García.

—Al Rector de la Universidad de Oviedo, de los alumnos de Derecho don José M.º González y don Juan M.º Gogarrola.

La becerrada del domingo

Entre los organizadores de la becerrada escolar reina gran entusiasmo, visto en el gran pedido de localidades, y podemos asegurar que el lleno será completo.

Las moñas que han de lucir los becerros, cintas para la carrera, etcétera, serán expuestas en varios escaparates de esta ciudad, hoy ó mañana.

Además, se están confeccionando preciosos programas, impresos en seda.

¡A la becerrada, aunque se enfada don Miguel!

EL HOMENAJE

BRETON Y BENAVENTE

La junta directiva de la sociedad de Dependientes de comercio, trabaja incansable para que las próximas fiestas en honor de Bretón y Benavente, resulten con el mayor esplendor posible.

Gracias á la amabilidad de su presidente, don Victor Mulas, podemos adelantar algunas noticias referentes á este festival.

El jurado calificador de los premios á la honradez y al trabajo lo componen:

Presidente, don Germán Avedillo (gobernador civil), y los señores directores de El Adelanto y EL SALMANTINO, don Romualdo Hernández y don José de Tapia, profesores de Caligrafía y Francés, respectivamente, de la Escuela de Comercio; don Tomás Elorrieta, catedrático de la Universidad, y el presidente de la sociedad de Dependientes, don Victor Mulas.

El jurado calificador se reunirá inmediatamente, para otorgar los premios á los solicitantes que á su juicio reúnan mayores méritos.

Respecto al festival, éste tendrá lugar el día 22 de Mayo, y hora de las nueve de la noche, y no por la tarde, como se había acordado.

En él se ejecutará el siguiente programa, siendo todas las obras de Bretón: «Preludio de Guzmán el Bueno», «En la Alhambra», pasodoble y jota de «La Dolores», fantasía de «Farinelli», «Escenas andaluzas» y «Overtura de Tabaré».

Para su ejecución llegará unos días antes, un gran número de profesores de la orquesta del Real.

Venta de casa. Se en la casa calle de Co de Romanes (ante Librería), de esta ciudad. Del precio y condiciones de la venta informarán en la notaría de cator Prada, Rúa, 48.

Nota bibliográfica

Fisonomía de un doctor, por el padre Wenceslao del SS. Sacramento. Carmelita Descalzo. Salamanca, 1913.

El que ahora anunciamos es el segundo tomo de esta interesante obra, ya conocida de los lectores de EL SALMANTINO, porque oportunamente hicimos un detenido estudio del primero de los dos volúmenes que la forman.

En él nos dió á conocer el autor la fisonomía moral de San Juan de la Cruz, su talento, su oratoria, su incomparable poesía y su santidad verdaderamente encumbrada.

Restaba para completar el retrato del santo fundador, estudiar su singular relieve como doctor místico, como experimentado en la ciencia escondida de la perfección cristiana, y hermosamente por cierto se atiende á esta necesidad y se completa el cuadro con la publicación del segundo tomo que tenemos á la vista.

Es un completo tratado de Mística, cimentado sobre la doctrina de San Juan de la Cruz é ilustrado por los ejemplos del Doctor incomparable en tan sublime ciencia.

Se valoran sus enseñanzas á la luz de principios trascendentales, comparándolas con otras de distintas escuelas y estudiándolas en los varios aspectos apologeticos, reveladores de la gran cultura del padre Wenceslao.

Nuestros lectores y especialmente los señores sacerdotes encargados de la cura de almas, han de encontrar lección provechosa en este interesante tomo segundo y último de la obra Fisonomía de un Doctor.

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Joven de 23 años, de inmejorables referencias, con buena letra, muy práctico en contabilidad mercantil y teneduría de libros, se ofrece para contable ó cargo análogo en casa comercial ó en industria de esta capital y provincia.

Para mas informes, el señor interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composturas.

Agencia de transportes.

Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos.

Libertad, número 1.

Subasta voluntaria, pública y extrajudicial de bienes y cosas muebles, que en junto hacen una cabida aproximada de veinte hectáreas, noventa y ocho áreas y ochenta y ocho centiáreas, radicante en el término municipal de Cabrilas, correspondiente al partido judicial de Ciudad Rodrigo.

El remate tendrá lugar el día 25 del corriente mes de Abril, á las doce de la mañana, ante el notario de la ciudad de Salamanca, don José de Prada Lagarejos, en cuyo despacho, así como en la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Cabrilas, se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales tendrá lugar la subasta.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armoniums y demás instrumentos de J. De-Bernardi.

Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas Chasseigne Frères, Erard, Pleyel, Róni y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libres de portar y riesgos y garantía de 3 años.

Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.

Atención

Ha llegado la Madrileña, y pone en conocimiento del público en general, que ha traído un inmenso surtido en toda clase de muebles, á pro los señores educados. También en compra, vende y cambia toda clase de muebles y le paga más que nadie. Visiten esta casa y se convencerán. Calle de la Rúa, núm. 49. La Madrileña.

Tipografía Popular.

Plazuela de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Advertisement for Nasterria eclesiástica de Manuel Benítez, featuring a portrait of a man and text about ecclesiastical clothing.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Advertisement for Máquinas GRITZNER para coser, featuring an illustration of a woman sewing.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ

Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

A LOS LABRADORES Y PROPIETARIOS

DE GRANDES FINCAS RÚSTICAS

El tiempo del estío se acerca y con él la facilidad de que vuestras haciendas é intereses se vean acometidas de un siniestro que cause tan grandes perjuicios que no se puedan reparar fácilmente.

El fuego, ese voraz elemento que todo lo destruye y aniquila, y del cual vuestras cosechas y edificios se ven amagados y lejos de todo pronto socorro, hace que vengamos á proponeros la adquisición de un modesto aparato.

EXTINTOR DE INCENDIOS SISTEMA «BIOSCA»

según cliché, para que, teniendo siempre prevenido y á mano, según instrucciones que se facilitan de su manejo, se pueda en un momento dado evitar que el mal sea mayor que el que puede traer en vuestros intereses y personas y que la posesión de este objeto no supone grandes sacrificios.

Pedir cuantas noticias y catálogos deseéis, al representante de la casa de estos aparatos

Quintín Alonso Gómez de Torres

PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

| GARANTIAS | | |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Capital social | Suscripto | 5.000.000'00 pesetas. |
| | Desembolsado | 1.500.000'00 — |
| Reservas | Estatuaria | 1.000.000'00 — |
| | Técnicas y de garantía | 1.305.104'30 — |
| Primas anuales del último ejercicio | | 2.620.391'45 — |
| Siniestros satisfechos | | 15.020.205'03 — |

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

| | PESETAS |
|---|------------|
| Pese del «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par. | 60.000'000 |
| Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. | 36.750'000 |
| Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. | 77.500'000 |
| Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. | 1.697'000 |

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilonas y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

La Soledad **POMPAS FUNEBRES**
Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
(Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, percelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esorofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, dispepsia gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y esorofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Horral, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

Pl. de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están íntegras que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizes y pintados. Única en España: No confundirlos con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Dirigirse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**



LA ROPA QUE VISTE
ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

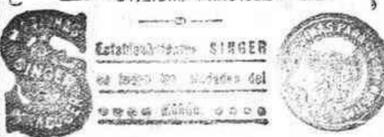
ha sido sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA

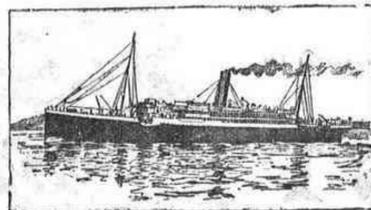
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCORDANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BREVETES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

R. M.



S P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos para los puertos de El Brasil, Montevideo y Buenos Aires, salvo alteración y sin previo aviso.

| | | | | | |
|-----------|---------|-----|----------|----------|-----|
| 13 Abril. | Drina | 175 | 11 Mayo. | Desna | 175 |
| 19 Abril. | Danube | 200 | 17 Mayo. | Amazona | 200 |
| 27 Abril. | Deseado | 175 | 26 Mayo. | Demerara | 175 |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

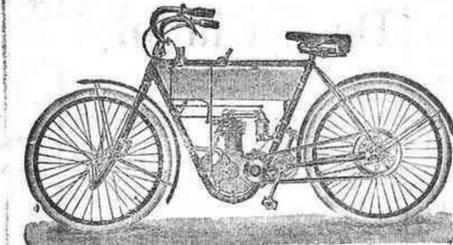
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.
Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

ADOLFO WINZER



RELOJERIA,

OPTICA

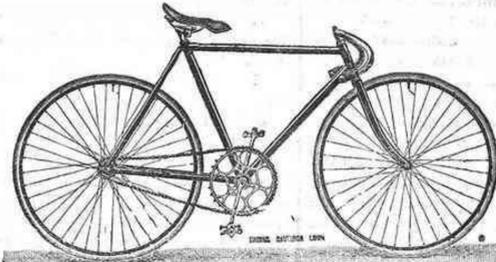
y BICICLETAS

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

de la renombrada marca **PEUGEOT**

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A FLAZOS

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. **EL OBITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **OBITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

1912, Viena, en la casa de la... — Dirección: Plaza de...